



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA LUCIA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De: DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION

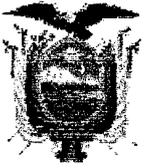
Otorga: COMPAÑIA LANFRANCO HOLDING S.A.

A favor: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha: MARTES, 19 DE MARZO DEL 2013.

Del Registro de Escritura Pública de
DEL NOTARIO

Alvaro Guido Alcides Rueda Anchundia



Abogado

Guido Rugel Anchundia

Notario
Santa Lucía - Ecuador

1 ESCRITURA # _____ - 2013

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

s28



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN
SANTA LUCIA PROVINCIA DEL
GUAYAS, REPUBLICA DEL ECU-
ADOR. ABOGADO GUIDO ALCI-
DES RUGEL ANCHUNDIA, NOTA-
RIO PÚBLICO DE ESTE CANTON

FACULTADO PARA EL EFECTO POR EL ARTÍCULO
DIECIOCHO NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL,
A PETICIÓN DEL ABOGADO FERNANDO ALARCÓN SÁENZ
REGISTRO NUMERO ONCE VEINTIUNO COLEGIO DE
ABOGADOS LA CIUDAD DE QUITO. **PROTOCOLIZO E**
INCORPORO EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA A MI
CARGO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: **A).- UN**
CERTIFICADO OTORGADO POR EL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROVINCIA DE PANAMA A FAVOR DE LA
COMPañIA LANFRANCO HOLDING S.A., DE FECHA
DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. B).-
APOSTILLE LEGALMENTE CERTIFICADO EN EL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EL DIA
VEINTIDOS DE ENERO DEL DOS MIL TRECE POR EL
DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION,
BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS-C, TODO EN TRES
FOJAS UTILES. SANTA LUCIA, DIECINUEVE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL TRECE.



EL NOTARIO.



Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **DECIMA TERCERA COPIA**, rubricada por mí el Notario, que selló y firmó, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]
EL NOTARIO.



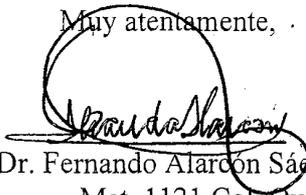
SEÑOR NOTARIO:

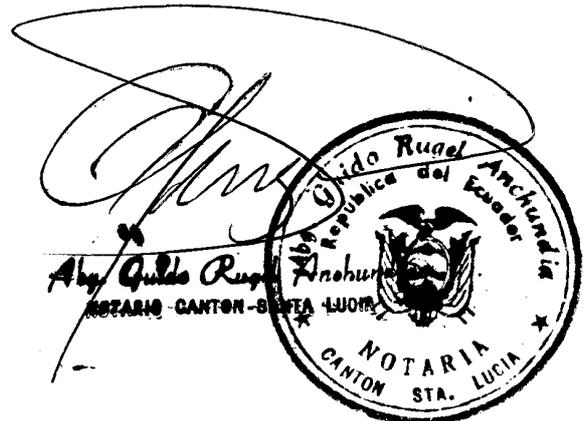
DR. FERNANDO ALARCON SAENZ a usted atentamente solicito:

Que de conformidad con el artículo 18 numeral segundo de la Ley Notarial, se sirva protocolizar el Certificado de Existencia de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. conferido por Registro Público de Panamá el 18 de enero del 2013, documento que está debidamente Apostillado

Cumplido que sea le ruego conferirme **cincuenta copias** certificadas.

Muy atentamente,


Dr. Fernando Alarcon Sáenz
Mat. 1121 Col. Quito





128
1282
6373



REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 188991

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

PAG. 1
// ANAME //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 40912

QUE LA SOCIEDAD :

L'ANFRANCO HOLDING S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 779838 DOC. 2241463 DESDE EL
MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) EDGARDO E. DIAZ
- 2) GINA A. MARTINEZ G.
- 3) FERNANDO A. GIL

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : EDGARDO E. DIAZ
TESORERO : FERNANDO A. GIL
SECRETARIO : GINA A. MARTINEZ G.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE A LAS 06:57:49 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30 00
COMPROBANTE NO. 13 - 40912
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 007453
FECHA: Viernes 18, Enero de 2013

// ANAME //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUILADA
CERTIFICADOR



Abg. Quilda Rural Anshun
NOTARIO CANTON-SANTA LUCIA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
- 3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES
- 4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 22/01/2013
- 7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- 8. Bajo el número 200-C / # Rec.: 463655-YM
- 9. Sello / timbre:
- 10. Firma del Escribano



C. Quijada

Margarita Y. Chial V.
Firma Autorizada
Depto. de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

[Signature]
Alc. Guido Rangel Archundia
NOTARIO GANTON-SANTA LUCIA

